

San Ignacio, 22 de febrero del 2024

Estimados Directores (as):

Mediante el presente se le comunica que ya se encuentra **habilitado el formato de Recuperación** para la **segunda fase del Módulo II del Censo Educativo 2023**. En ese sentido, puede ingresar a la plataforma ESCALE/ Estadística Online e ingresar al tablero que dice **ACCESO A DIRECTORES ingresar el código modular y la clave EOL** para realizar el registro y envío de la información. **Dicho reporte tiene como plazo máximo hasta el día viernes 08 de marzo del 2024.**



Credenciales EOL

Cédulas Electrónicas: <https://escale.minedu.gob.pe/cedulas-electronicasx>

NOTA IMPORTANTE: Para realizar el envío de datos del cuadro 201, el Director debe acceder a su Tablero y descargar el formato de Recuperación, en el caso que tenga dificultades podrá acceder a la pestaña **Cédulas Electrónicas** y descargar el formato según el nivel que corresponde.
El Director deberá de imprimir su constancia para validar la información enviada.

